

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión y Auditoría de la Prevención de Riesgos Laborales
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
GRUPO: 1819-01
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 4,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Francisco Javier Martínez Iranzo
EMAIL: fjmartinez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:
Título: UNIVERSITARIO OFICIAL DE ARQUITECTO Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Especialidad Edificación Plan de Estudios 1975. E.T.S.A. Univ. De Valladolid.
Nivel 3 (Máster) del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES) Y EL NIVEL 7 DEL MARCO EUROPEO DE CUALIFICACIONES (EQF)
TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE <i>DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO</i> .
Técnico Nivel Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales Año 2001.
<i>Certificado de Aptitud Pedagógica</i> . Abril 2005 Universidad de Valladolid
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad en el Trabajo. Año 2005.
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada. Año 2006.
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Higiene Industrial. Año 2006.
Auditor en Prevención de riesgos Laborales. Julio 2008.
EXPERTO EUROPEO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Años 2008-2009.
EVALUACIÓN <i>MUY POSITIVA (2011) EN EL PROGRAMA DOCENTIA</i> , APROBADO EN EL AÑO 2008 POR LA ANECA Y ACSUCYL
COORDINADOR DE SEGURIDAD DE OBRA.
ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL. UNIVERSIDAD DE BURGOS. AÑO 2015
EVALUACIÓN <i>EXCELENTE (2016) EN EL PROGRAMA DOCENTIA</i> , CERTIFICADO EN EL AÑO 2012 POR LA ANECA Y ACSUCYL. Evaluación de la actividad docente desarrollada durante los cursos académicos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.
PROFESOR ASOCIADO UNIVERSITARIO. Desde 2004.

- ECONOMÍA POLÍTICA, HACIENDA PÚBLICA. ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN I. ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN II. INTERIORISMO Y DECORACIÓN. VALORACIONES INMOBILIARIAS. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE. PERITACIONES Y TASACIONES INMOBILIARIAS. AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES. INFORMES TÉCNICOS DE EDIFICACIÓN. CÁLCULO DE ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN.

Tipo profesor: EXPERTO. Desde 2002. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA.

CURSO SUPERIOR DE DERECHO, GESTIÓN Y TÉCNICA URBANÍSTICOS. Valoraciones y ESTUDIOS DE MERCADO Y MARKETING INMOBILIARIO. GESTIÓN INTEGRADA DE LA EDIFICACIÓN.

Tipo profesor: PROFESOR MASTER UNIVERSITARIO. Desde 2016:

GESTIÓN Y AUDITORÍA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Tipo profesor: DIRECTOR ACADÉMICO Y DOCENTE DE LOS TÍTULOS PROPIOS. Desde 2015.

Títulos propios MASTER EN CONSULTORIA INTEGRAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO". " EXPERTO EN VALORACIONES INMOBILIARIAS". Observaciones: Director académico y docente , impartiendo y/o dirigiendo los cursos universitarios de especialización que forman parte de los títulos propios referenciados.

- Tipo profesor: EXPERTO. Desde 1999.

PERITO JUDICIAL INMOBILIARIO; PERITO JUDICIAL EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES,

.- Tipo profesor: EXPERTO Y/O COORDINADOR .

Cursos materias afines a la asignatura: . Cursos de TÉCNICO EN PROMOCIÓN INMOBILIARIA Fundación laboral de la construcción. Asignaturas: ; Relaciones laborales, seguridad social y prevención. . Cursos: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. CURSO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES/BÁSICO. Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Superior. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y DE EMPLEO DE CYL.

- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS relacionados con la materia y/o metodologías docentes.

1.- XI ENCUENTRO DE ORIENTADORES. Gamificación en el Aula. Jugar para aprender. Universidad Europea Miguel de Cervantes. 20 de marzo de 2018.

2.- FORO ECONÓMICO DE EL NORTE DE CASTILLA. ENCUENTRO "EMPRESA Y GENERACIÓN Z". PONENTE: D^a NURIA VILANOVA. PRESIDENTE DE ATREVIA. MARZO 2018.

3.- CURSO: EL DISEÑO INSTRUCCIONAL DE LA ENSEÑANZA ABIERTA ONLINE UNIVERSITARIA. UVA. 25 horas. Febrero. 2018.

4.- FORO ECONÓMICO DE EL NORTE DE CASTILLA. ENCUENTRO "VÉRTIGO DIGITAL". PONENTE: JUAN PEDRO MORENO. PRESIDENTE ACCENTUR. MARZO 2018.

5.- CURSO "FORMACIÓN INICIAL ONLINE" UEMC. FEBRERO 2017.

6.- II JORNADAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES". JUNIO 2016.

7.- COORDINACIÓN DOCENTE Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES. UEMC. JULIO 2015.

8.- I JORNADAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES". FEBRERO 2015.

9.- HERRAMIENTAS PARA POTENCIAR EL TALENTO DEL ESTUDIANTE. UEMC. DICIEMBRE DE 2014.

10.- CURSO "EDICIÓN WEB EN MOODLE. 2014.

11.- JORNADAS DE ACCESIBILIDAD. FUNDOSA. Año 2013.

12.- COORDINADOR DE SEGURIDAD DE OBRA.

- 13.- **LA TUTORÍA COMO ESTRATEGIA FORMATIVA EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA UEMC.** Año 2011.
- 14.- **PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE I + D + I.** UEMC Año 2011.
- 15.- **Curso “MOODLE”** UEMC. Año 2011.
- 16.- **CURSO BÁSICO SOBRE ACCESIBILIDAD CON SEGURIDAD AL MEDIO FÍSICO: EVITACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS Y DEL TRANSPORTE.**JCYL-UEMC Año 2010.
- 17.- **LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPOS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.** UEMC Año 2010. Programa formativo para el profesorado de la Universidad. Materias: Comunicación interpersonal; situaciones conflictivas; resolución de problemas; habilidades para docentes; autocontrol emocional.
- 18.- **EXPERTO EUROPEO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.** 250 horas. Años 2008-2009. Asociación española para la calidad.
- 19.- **Auditor en Prevención de riesgos Laborales.** 200 horas. Consejería de Economía y empleo JCYL. Julio 2008.
- 20.- **La renovación de metodologías docentes.** Septiembre 2008. Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- 21.- **La renovación de metodologías docentes en su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.** Septiembre de 2007. Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- 22.- **PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.** Ibermutuamur. Año 2008.
- 23.- **Postgrado: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Higiene Industrial,** con carga lectiva de 250 horas. Septiembre a Octubre de 2006.
- 24.- **Postgrado: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada,** con carga lectiva de 250 horas. Julio a Septiembre de 2006.
- 25.- **Postgrado: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad en el Trabajo,** con carga lectiva de 600 horas. Junio a Octubre de 2005.
- 26.- **Jornada de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS.** MUTUA UNIVERSAL Año 2005.
- 27.- **Curso para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica. (C.A.P.)** Universidad de Valladolid. Diciembre de 2004 a Abril de 2005.
- 28.- **I Jornadas de Orientación Profesional en Castilla y León.** Sidel consulting S.L. (3 y 4 de octubre de 2002). Fondo social europeo y JCYL.
- 29.- **Curso de “Técnico nivel intermedio en Prevención de Riesgos Laborales”.** Autorización Dirección General de Trabajo. Castilla y León. 300 horas lectivas. Julio y septiembre de 2001.
- 60.- **Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico sobre eliminación de Barreras Arquitectónicas.** Universidad de Valladolid. Año 1998.
- OTRAS LABORES DOCENTES:**
- 1.- **TRABAJOS FIN DE GRADO: DIRECTOR Y/O TRIBUNAL**
- .- **Tutor Proyectos Fin de Carrera de Arquitectura Técnica Y GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA y grado en DE DISTINTOS TEMAS MONOGRÁFICOS RELATIVOS A PREVENCIÓN, SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE Y VALORACIONES INMOBILIARIAS.** (2006-ACTUALIDAD).
 - .- **MIEMBRO DE TRIBUNAL FIN DE MASTER PRL.** CURSO 2016-2017. UEMC
 - .- **MIEMBRO DE TRIBUNALES FIN DE CARRERA Y/O GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA, INGENIERÍA AGRÓNOMA, SISTEMAS INFORMÁTICOS, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN LA UEMC** DESDE 2006-ACTUALIDAD.
 - .- **Tutor de Grupo de 3º de Arquitectura Técnica de Escuela Politécnica Superior Universidad Europea Miguel de Cervantes:** Cursos 2006, 2007; 2008, 2009 Y 2010.

- Miembro de la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios de GRADO EN INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN DE LA Escuela Politécnica Superior de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Curso 2008-2009.
- .- Coordinador de la titulación de ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA Escuela Politécnica Superior de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Curso 2008-2009 Y 2009-2010.
- .- Director, gerente y administrador de QUADRO ESTUDIO S.L. Centro de Formación. 1999- Actualidad
- .- Director departamento de formación de TECNICERT: Técnicos de la certificación energética (2013-actualidad).
- .- Vocal de FORMACIÓN de la JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALLADOLID Y PROVINCIA.2014- ACTUALIDAD.
- .- DIRECTOR ACADÉMICO DE LOS TÍTULOS PROPIOS MÁSTER EN CONSULTORÍA INTEGRAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO”. (2015-ACTUALIDAD);” EXPERTO EN VALORACIONES INMOBILIARIAS”. (2015-ACTUALIDAD) UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES.

CV PROFESIONAL:

Desde 1999 hasta la actualidad.

- .- Colaboraciones en distintas actividades del Sector Inmobiliario.
- .- Asesoramiento en valoraciones, economía y mercado inmobiliario, urbanístico, fiscal, tributario, tramitaciones y gestión hipotecaria y catastral, sector público y su incidencia en uso residencial,..., a empresas de promoción inmobiliaria y sociedades profesionales de arquitectura.
- .- Miembro de la comisión del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid y Provincia.
- Colaboración con Agencia de la Propiedad Inmobiliaria . Labores de gerencia, dirección y administración de las empresas Diámetro 6, S.L. y Quadro Estudio S.L.
- .- Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid y Provincia, desempeñando el cargo de Vocal de formación.2014-actualidad.
- .- Colaboraciones en Estudios de Arquitectura desde 1996 hasta la actualidad, realizando diversas tareas: visitas de otras, planning, mediciones, supervisión Estudios de Seguridad, Atención a clientes y proveedores, Proyectos varios
- Peritaciones Judiciales, desde 2000 hasta la actualidad.
- Elaboración de estudios de Prevención de Riesgos Laborales en PYMES desde 1999.
- Asesoramiento en materias de seguridad, calidad y medio ambiente a pymes del sector servicios, oficinas técnicas, y construcción (2001-actualidad)
- COLEGIADO EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE Y DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALLADOLID Y PROVINCIA
- COORDINADOR DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE TECNICERT.
- Perito para la administración de justicia desde 2003, en el ámbito inmobiliario y de la edificación
- Perito para la OMC y para la administración de hacienda.
- Miembro de la asociación de arquitectos peritos, árbitros y mediadores.
- DELEGADO Y TASADOR DE TASALIA SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A. DESDE 2015.
- Encargado del departamento de calidad. QUADRO ESTUDIO S.L. Implantación, preparación y dirección del sistema de gestión del sistema de calidad para la MARCA DE CALIDAD PARA ACADEMIAS DE ENSEÑANZA. (AUDITORIA LLOYD`S REGISTER ESPAÑA S.A.) (2003-2006).
- Actividad de asesoramiento en seguridad, calidad y medio ambiente.

CV INVESTIGACIÓN:

- 1.-ACREDITACIÓN SUFICIENCIA INVESTIGADORA (2009).CERTIFICADO-DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS .

CURSOS DE DOCTORADO (20 ECTS. Curso 2007-2008) Y DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS (12 ECTS. Curso 2008-2009) EN PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL: Título del trabajo tutelado: **MERCADO INMOBILIARIO Y SOSTENIBILIDAD**. Calificación: **Sobresaliente**.

2.-TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO. 2016. Calificación: **SOBRESALIENTE CUM LAUDE**. Título de Tesis: “ANÁLISIS, VALORACIONES Y MERCADO INMOBILIARIO Y SOSTENIBILIDAD”

Publicaciones y elaboración de apuntes.

1.- Autores: .Autor colaborador. Fco Javier Martínez Iranzo.

Título: La técnica de la Arquitectura. Manual del graduado en Arquitectura Técnica Colección UEMC Educa. Servicio de Publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. 2014.

2.- Autores: Fco Javier Martínez Iranzo. MANUAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA. Estudios a distancia AFISA-CEF S.L. 20 Unidades didácticas. Año 2004

3.- Autores: Fco Javier Martínez Iranzo. Título: **Apuntes y Manuales varios de SECTOR INMOBILIARIO**

4.- Autores: Fco Javier Martínez Iranzo. Título: **Apuntes y manuales SECTOR EDIFICACIÓN**

. Manual Básico de construcción. Física para carreras técnicas. Estructuras para carreras técnicas.. **Seguridad y prevención en el trabajo.**

CONGRESOS, PROYECTOS, COMUNICACIONES Y PONENCIAS

1.- PROYECTO SUPRARREGIONAL PARA LA CREACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD PARA ACADEMIAS DE ENSEÑANZA. Año 2003

2.- ASISTENTE: LA ASIGNATURA DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** EN EL GRADO DE INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN. Burgos. Abril 2008.

3.- 8º ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**. Madrid, abril de 2009

4.- ASISTENTE I CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** Guadalajara, mayo 2010

5.- PONENTE: I CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** Guadalajara, mayo 2010

6.- ASISTENTE III CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**. San Sebastián. 2012.

7.- PONENTE III CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**.. COMUNICACIÓN DE “INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL EN LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN”. San Sebastián. 2012.

8.- V CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**

ZAMORA 25 DE ABRIL DE 2014 Grado en Arquitectura Técnica - UEMC: La materia de Prevención en el Trabajo Fin de Grado.

9.- MODERADOR Y ORGANIZADOR JORNADA DE “REGENERACIÓN URBANA Y MERCADO INMOBILIARIO; EXPECTATIVAS EN CASTILLA Y LEÓN.” VALLADOLID, ENERO DE 2015

10.- MODERADOR Y ORGANIZADOR JORNADA DE “LA REALIDAD DE LOS PRECIOS DE MERCADO DE LA VIVIENDA EN VALLADOLID”, OCTUBRE DE 2015.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno estudiará los sistemas de Gestión de la PRL, la economía de la prevención y la aplicación a sectores especiales.

Se trata de una asignatura en la que se lleva a cabo la docencia teórico-práctica, conocimientos y procesos de aprendizaje respecto a actividades sobre la prevención y seguridad laboral en general y en el SISTEMA DE GESTIÓN Y AUDITORÍA en particular. La asignatura forma parte del MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. MPRL de la ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR. Es obligatoria.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **GESTIÓN Y AUDITORÍA DE LA PRL** : Sistemas de Gestión de la PRL, la economía de la prevención y la auditoría en el ámbito de la prevención
 1. Administración y Gestión empresarial. : Tipos de organizaciones. Planificación, Organización y Control de todas las actividades o actuaciones empresariales.
 2. Planificación y Gestión de la PRL. : Política de Prevención. Planificación e integración en la gestión global de la empresa
 3. Auditorías de PRL. : Concepto. Obligatoriedad. Periodicidad. Contenido.
 4. Economía de la Prevención. : Aspectos relacionados con los costes en la prevención, en especial los relacionados con la siniestralidad laboral.
 5. Aplicación a sectores especiales. : La aplicación de la gestión de la prevención a sectores especiales

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en la presente asignatura para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG03. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita
- CG05. Iniciativa y liderazgo
- CG06. Capacidad de organización y planificación
- CG07. Capacidad para el desarrollo de habilidades básicas de informática

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Capacidad para planificar sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales
- CE10. Capacidad para poner en práctica los sistemas de notificación e investigación de accidentes de trabajo
- CE11. Capacidad para realizar auditorías de gestión de prevención de riesgos laborales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- ○ Fijar los objetivos globales y establecer compromisos para mejorar de forma continua la seguridad y salud en el trabajo
- ○ Identificar y relacionar los elementos comunes de cada uno de los sistemas de gestión tomando como referencia los requisitos de las normas de calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales.
- ○ Conocer las responsabilidades e incompatibilidades de una entidad auditora.
- ○ Conocer el procedimiento para realizar auditorías de sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales.
- ○ Planificar e implantar sistemas de prevención de riesgos laborales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jefatura del Estado (1995): Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.. . ISBN: BOE-A-1995-24292
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1997): Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.. . ISBN: BOE-A-1997-1853

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Campos Sánchez, Federico y otros (2018): Guía para la implementación de la norma ISO 45001.. . ISBN: M-7766-2018
- FREMAP (2014): Manual Práctico para la implantación del estándar OHSAS 18001:2007. . ISBN: M-7771-2014
- AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) (2009): OHSAS 18002:2008 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Directrices para la implementación de OHSAS 18001:2007 . . ISBN: 978-84-8143-621-1
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2009): Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo para la promoción de la seguridad y la salud en el trabajo en el sector agrario. . . ISBN: BOE-A-2009-15102
- INSHT (2011): Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de los buques de pesca . . ISBN: NIPO: 792-11-089-7
- INSHT (2012): Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción . . ISBN: NIPO: 272-12-030-6
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2006): Orden ITC/101/2006, de 23 de enero, por la que se regula el contenido mínimo y estructura del documento sobre seguridad y salud para la industria extractiva. . ISBN: BOE-A-2006-1373

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sitio web del INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO](http://www.insht.es)(http://www.insht.es)

Análisis y estudio de las Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la promoción y apoyo a la mejora de las mismas.

[Asociación Española de Normalización y Certificación \(Aenor\)](http://www.aenor.es)(http://www.aenor.es)

La Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) es una entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación en todos los sectores industriales y de servicios.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero sí recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará actividades de evaluación continua que forman parte de la calificación de la asignatura.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluados, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha indicada y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán casos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios de extensión máxima.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la materia.
- Los casos presentados en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida para el caso será de aplicación a todo el grupo.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a la pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua, a excepción de la actividad de evaluación de debate cuya nota se guarda dado que en la convocatoria extraordinaria no se puede planificar este tipo de actividad de evaluación. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria. El profesor, podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates). Asimismo, en la convocatoria extraordinaria, podrá realizar la prueba de evaluación final en caso de no haberla superado en la convocatoria ordinaria.

Por tanto, en la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario aprobar tanto las actividades de evaluación establecidas por el profesor como la prueba de evaluación final para superar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	40%